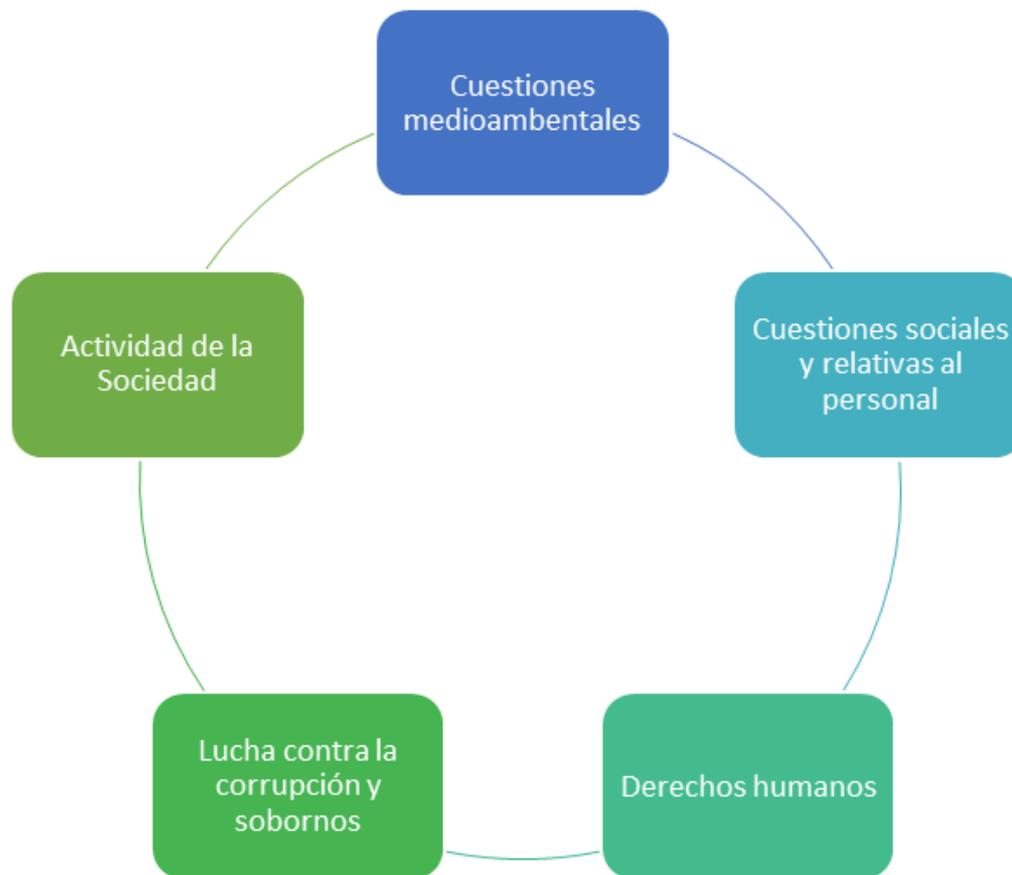


Como poner en valor la prevención de riesgos laborales en la información no financiera



ASPECTOS QUE ABORDA EL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA (EINF)



ASPECTOS QUE ABORDA EL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA (EINF)

- ❖ Principales riesgos e impactos significativos relacionados con estas cuestiones a corto, medio y largo plazo y como los gestiona la organización.
- ❖ Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad

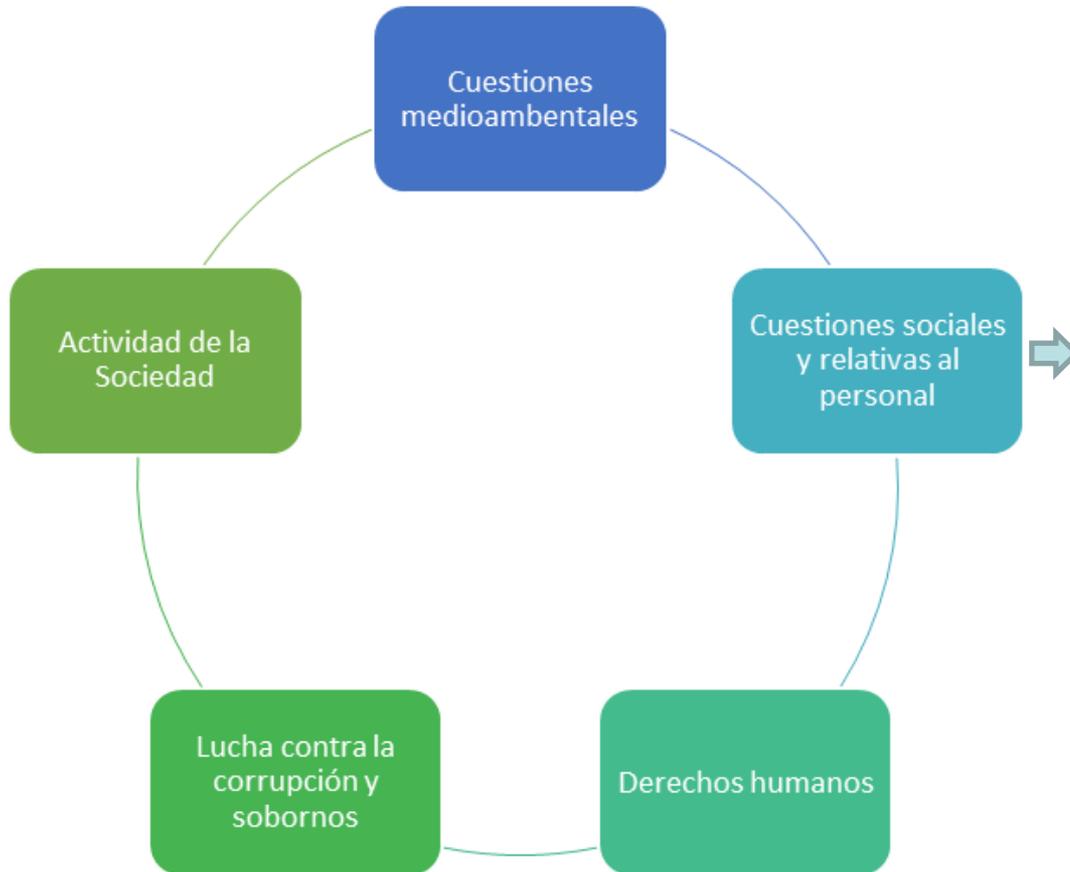
“En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable”

ASPECTOS QUE ABORDA EL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA (EINF)

EQUIPOS MULTIDISCIPLINARES
EQUIPOS MULTIDISCIPLINARES



LA PRL EN EL EINF



Los **prevencionistas no somos ajenos** a esta nueva normativa y podemos contribuir de manera significativa al contenido del Estado de Información no Financiera (EINF).

CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

Empleo

Organización del
trabajo

Salud y seguridad

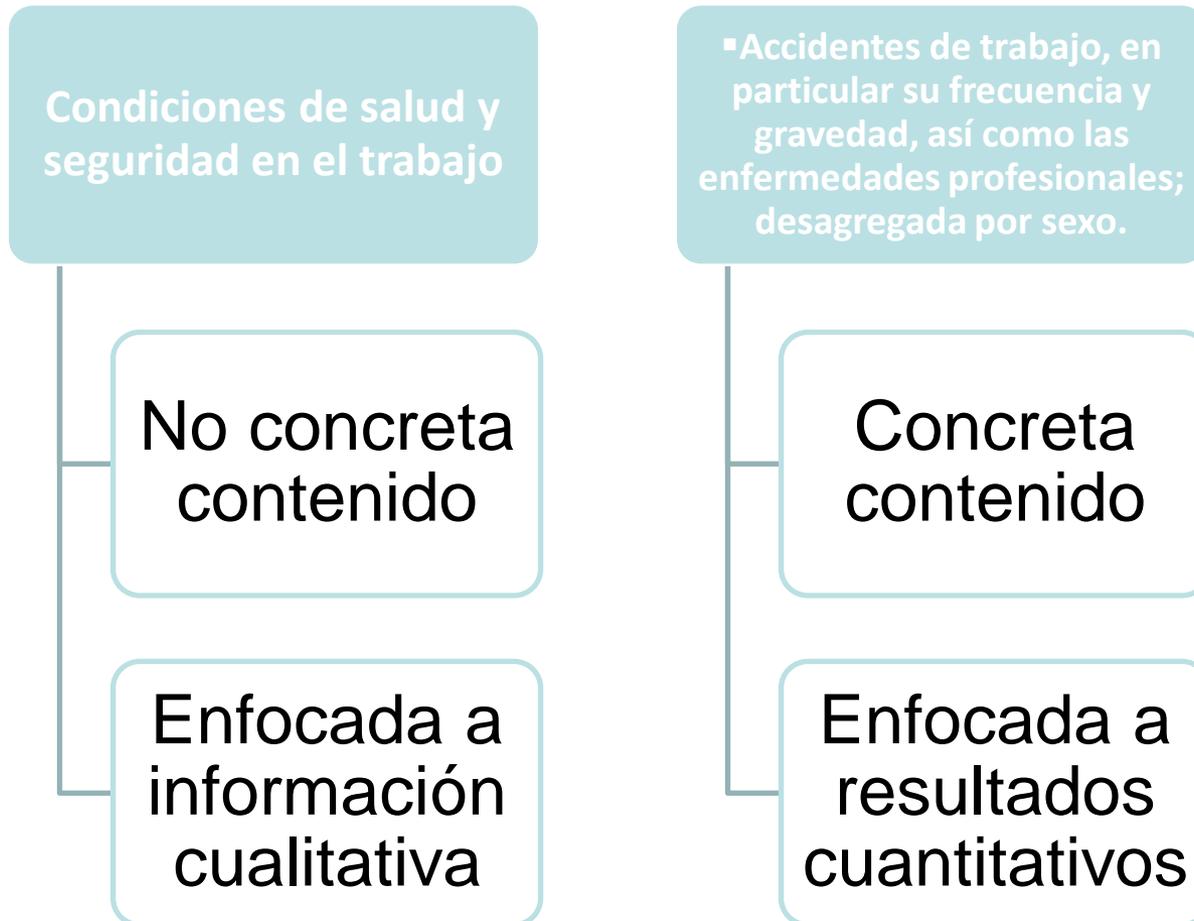
Relaciones sociales

Formación

Accesibilidad
universal

Igualdad

SALUD Y SEGURIDAD



CONDICIONES DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO



- Política PRL
- Objetivos
- Organización de la PRL
- Sistema de Gestión
- Datos relevantes de la actividad preventiva (formación, simulacros, reconocimientos médicos...) recogidos en la Memoria del SPP.
- Mecanismos de integración de la PRL en la operativa y en la línea jerárquica
- Coordinación con otras empresas
- Auditorias realizadas / Certificaciones obtenidas

CONDICIONES DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

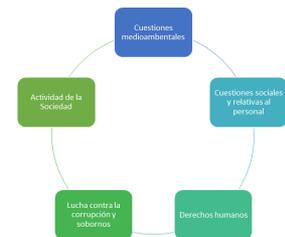
Correlación con estándares GRI (Global Reporting Initiative)

- 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo
- 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes
- 403-3 Servicios de salud en el trabajo
- 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo
- 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo
- 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores
- 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales
- 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo
- 403-9 Lesiones por accidente laboral
- 403-10 Dolencias y enfermedades laborales

Otros aspectos que aborda el EINF en los que los prevencionistas pueden colaborar en suministrar información:

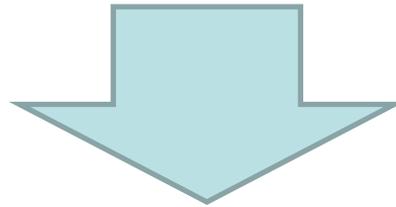
- **Cuestiones medioambientales:** en muchas empresas se aborda la gestión de la seguridad laboral y medioambiental de forma integrada.
- **Convenios colectivos:** como se abordan los aspectos de PRL en los mismos.
- **Accesibilidad universal:** cómo se aborda la accesibilidad desde la óptica de la PRL (evaluaciones de riesgos, formación, instalaciones, etc.)
- **Igualdad:** la normativa de PRL insta a garantizar el mismo nivel de protección a todos los trabajadores con independencia de sus características personales (p.e.: trabajadores con discapacidad, trabajadores menores/mayores, maternidad, etc.). Planes de igualdad, Protocolos de acoso sexual, Protocolos TES, etc.

LA PRL EN EL EINF



LA PRL EN EL EINF

“La información incluida en el estado de información no financiera será verificada por un prestador independiente de servicios de verificación.”



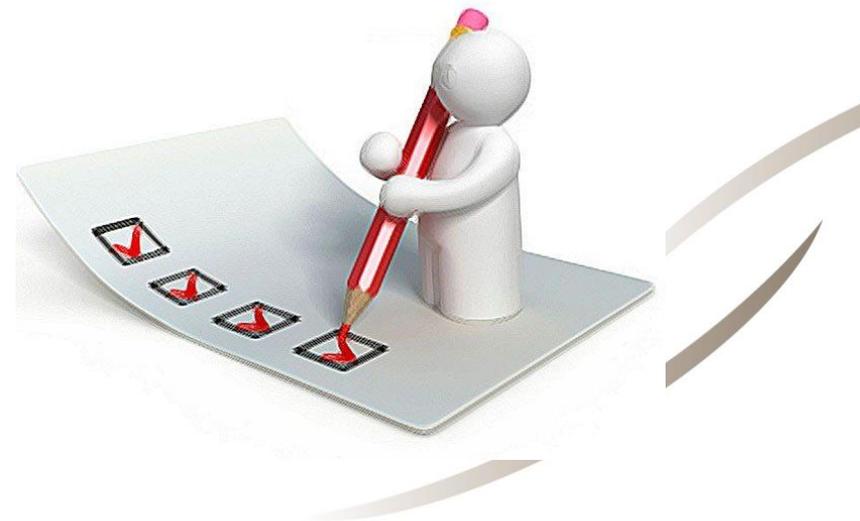
Los auditores de prevención podemos también formar parte de los servicios de verificación.



LA PRL EN EL EINF

La verificación tiene 2 grandes objetivos:

1. Comprobar que el contenido cumple con los requisitos de la Ley en fondo y forma.
2. Comprobar que la información suministrada es veraz.



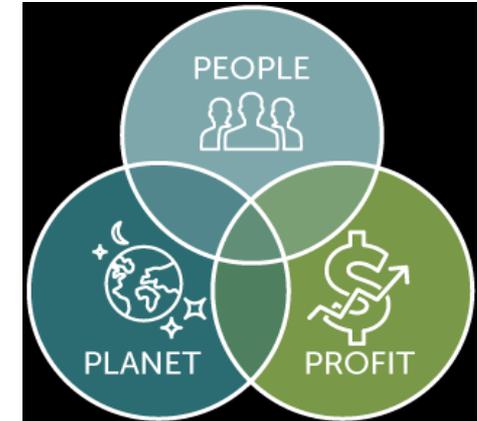
REFLEXIONES FINALES



1. RELEVANCIA REPUTACIONAL DEL DESEMPEÑO EN LAS CUESTIONES NO FINANCIERAS

Por fin se pone en valor la gestión en prevención de riesgos laborales, en medio ambiente, en cuestiones sociales, etc. y se abordan de forma conjunta dándoles el prestigio que merecen porque son el alma de las organizaciones.

Además, son parte fundamental en su supervivencia porque se evita el pago de sanciones e indemnizaciones y se gana la confianza de inversores y clientes.





REFLEXIONES FINALES

2. TRANSPARENCIA OBLIGATORIA

Se exige transparencia a las grandes empresas que deben **MOSTRAR** mediante el EINF su desempeño en esas materias y **DEMOSTRAR** mediante la verificación de un prestador independiente la veracidad de dicha información.



REFLEXIONES FINALES



3. EMPODERAMIENTO DE LOS TÉCNICOS DE PREVENCIÓN

La prevención de riesgos laborales toma, ante esta normativa, una nueva dimensión que los prevencionistas debemos explorar para aprovechar esta nueva oportunidad de crecimiento profesional.





mbrinques@fullaudit.es



@FullAudit



<https://www.linkedin.com/company/full-audit>